

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS TEKNOSCIO S.A.

En mi Calidad de Comisario de la Compañía SERVICIOS ESPECIALIZADOS TEKNOSCIO S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, les informo que se examinó el Balance General al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias para el año terminado en esa fecha.

La revisión se basó en pruebas selectivas, evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros, evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia; así como la evaluación de la presentación de los estados financieros, mismos que proveen una base razonable para expresar una opinión,

Atendiendo a lo dispuesto por la Resolución No 92-1-4-3-0014 en adicción debo indicar:

1. Cumplimiento de Resoluciones

Las obligaciones determinadas por el Art 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Se revisaron las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y se consideró que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

2. Procedimientos de control interno

Como parte del examen efectuado, se realizó un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía con el propósito de evaluar y determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar y expresar una opinión sobre los estados financieros examinados, mismo que no presentaron ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros Legales y Contables

La Compañía SERVICIOS ESPECIALIZADOS TEKNOSCIO S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a actividades asesoramiento en el área de Tecnología.



En base a los resultados obtenidos se considera que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros y de resultados de la Compañía por el periodo que termino el 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

CUENTA	VALOR
ACTIVOS	57.944,37
PASIVOS	30.291,26
PATRIMONIO	27.653,11
UTILIDAD/PERDIDA EJERCICIO	21.653,11
INGRESOS	156.739,00
GASTOS	135.085,89

Del Patrimonio de la Compañía se observa que el capital contable de US\$ 6.000,00 está clasificado en función a los porcentajes de participación de los socios accionistas como se muestra a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL
GRANADILLO PETER	4.000,00
HERNANDEZ HEIDI	2.000,00

Los estados financieros presentan razonabilidad en todos los aspectos importantes de la compañía SERVICIOS ESPECIALIZADOS TEKNOSCIO S.A. al 31 de diciembre del 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables y disposiciones legales relativas a la información financiera.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General y el correspondiente Estado de Resultados por el año 2016.

Dado en Quito, el 31 de marzo del 2017



Gonzalo Wilan Zea Andrade
CI 1703550176
Comisario

